



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-20/2026	C. Gloria Olivia Morfín Coronado y otras personas Vs Pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a las partes actoras señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para comparecer en el asunto; se requiere a una de las partes actoras; se tiene a la autoridad señalada como responsable remitiendo informe circunstanciado, señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para intervenir en el asunto; se tienen por recibidos escritos de quienes se ostentan como terceros interesados y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizando personas para tales efectos; se requiere al Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva; se ordena formar expediente y fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
2	JDC-TP-21/2026	C. Beatriz Adriana Valdez Gómez Vs Pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para comparecer en el asunto; se tiene a la autoridad señalada como responsable remitiendo informe circunstanciado, señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para intervenir en el asunto; se tienen por recibidos escritos de quienes se ostentan como terceros interesados y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizando personas para tales efectos; se requiere al Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva; se ordena formar expediente y fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: dos.

Hermosillo, Sonora, a 21 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE


MTRA. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
SONORA**